

## DIRECCION NACIONAL DE SALUD ANIMAL

“Protegiendo el patrimonio animal del país, coadyuvando con la salud pública y la protección ambiental”.



**Plataforma de Vigilancia**



**Bienestar del Empleado**



**Equivalencia**

## *Mensaje del Director*

A lo largo de los años, la Dirección Nacional de Salud Animal (DINASA) del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), ha acompañado al sector pecuario, a sus productores y coadyuvado a la seguridad alimentaria de nuestro pueblo; garantizando en forma mancomunada con nuestros sistemas de control en puntos de ingreso de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) un estatus zoosanitario envidiable a nivel mundial y un compromiso técnico en la prevención de varias enfermedades transfronterizas y exóticas como: el Gusano Barrenador del Ganado (GBG) y la Fiebre Aftosa.

La responsabilidad técnica y nacional que tiene cada uno de los colaboradores de nuestra dirección va de la mano con acciones concretas de capacitación continua, pues las enfermedades son dinámicas y cambian con el tiempo; la infraestructura de cada provincia, sector productivo y manera de producir, también cambian en el tiempo; por lo cual es más que una necesidad, un deber, el mantenimiento de una actualización constante en el sistema.

Nuestro país como líder logístico en sistemas multimodales, nos exige mejoras continuas en términos de Salud Animal, la modernización de nuestro marco jurídico, plataformas de gestión de información, acciones estratégicas preventivas y de vigilancia basadas en riesgo. Se incluye la necesi-

dad del trabajo conjunto bajo el enfoque de “Una sola salud”.

Estos elementos definirán el futuro de la sanidad en el país, lo que demanda nuestro deber y compromiso por el sector, nuestro sector, nuestro pueblo.

A través del talento humano, una visión moderna, compromiso, voluntad, ética y valores claros que definan y respondan a los objetivos específicos establecidos en la DINASA, seguiremos fortaleciendo nuestros lazos con el sector agropecuario nacional.

Como bien menciona nuestro Sr. Ministro, Augusto Valderrama: la comida es la paz de nuestros pueblos.



*Dr. Carlos Moreno Vega*  
Director Nacional de Salud Animal

## OBJETIVO

---

Promover, normar y aplicar las medidas para la prevención, el diagnóstico, la investigación, el control y la erradicación de las enfermedades y/o plagas de los animales, a fin de proteger el patrimonio animal y coadyuvar en la salud pública y la protección ambiental.

## MARCO LEGAL

---

Ley N° 23 (De 15 de julio de 1997) “Por la cual se aprueba el Acuerdo De Marrakech, constitutivo de la Organización Mundial Del Comercio; Protocolo de Adhesión de Panamá a dicho acuerdo junto con sus anexos y lista de compromisos; se adecua la legislación interna a la normativa internacional y se dictan otras disposiciones”

## UNIDADES ADMINISTRATIVAS

---

- Departamento de Epidemiología
- Departamento de Educación Sanitaria
- Departamento de Campañas Zoonositarias
- Departamento de Registro
- Departamento de Laboratorio / Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria
  - Sección de Control de Calidad
  - Sección de Diagnóstico Veterinario
  - Laboratorios Zonales Regionales
- Departamento de Trámites de Requisitos de Importación y Exportación
- Departamento de Trazabilidad



# CONTACTANOS



## DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	JEFE DE DEPTO.	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Campañas	Dr. Pedro Calderón	524-2862	pcalderon@mida.gob.pa
Epidemiología	Dr. Lester Reyes	524-2221	lreyes@mida.gob.pa
Laboratorio	Dra. Widney Gustave	524-2222	wgustave@mida.gob.pa
Registro	Dra. Jezibel Donado	524-2218	jdonado@mida.gob.pa
Trámites a.i.	Lcda. Carmen Peralta	524-2220	cperalta@mida.gob.pa
Trazabilidad	Dr. Emmanuel Martés	524-3572	emartes@mida.gob.pa
Educación Sanitaria	Dr. Humberto Hernández	524-2867	hhernandez@mida.gob.pa

## COORDINACIONES REGIONALES DE SALUD ANIMAL

REGION	COORDINADOR	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1-Chiriquí	Dr. Virgilio González	728-0950	wgustave@mida.gob.pa
2- Veraguas	Dr. Edwin Sclopis	958-1688	esclopis@mida.gob.pa
3-Herrera	Dr. César Pérez	996-4406	cperez@mida.gob.pa
4-Coclé	Dr. Crescencio Pinto	991-1152	cpinto@mida.gob.pa
5- Panamá Oeste	Dr. Alfredo Singh	509-9212	asingh@mida.gob.pa
6-Colón	Dr. Francisco Mitre	474-2436	fmitre@mida.gob.pa
7-Panamá Este	Dr. Avelino Moreno	519-1232	avmoreno@mida.gob.pa
8-Los Santos	Dr. Rogelio Ramón	994-9541	rramon@mida.gob.pa
9-Bocas del Toro	Dr. Faustino Sánchez	758-9170	fsanchez@mida.gob.pa
10-Darién	Dr. Manuel Sánchez	287-0056	msanchez@mida.gob.pa
11-Comarca N. Buglé	Dr. Domingo Polanco	524-2867	dpolanco@mida.gob.pa

## PARA NOTIFICACION Y CONSULTAS

RÍO TAPIA

524-2214

6550-8486

notificacion@mida.gob.pa



# MIDA digitaliza procesos para fortalecer la sanidad agropecuaria panameña.



<https://mida.gob.pa/mida-digitaliza-procesos-para-fortalecer-la-sanidad-agropecuaria-panameña/>

El ministro encargado de Desarrollo Agropecuario, Alexis Pineda, resaltó la importancia de la digitalización de los procesos en esta institución para el beneficio de los productores del país, en la jornada de Sanidad Agropecuaria y Lanzamiento de las Plataformas Epidemiológica de Salud Animal y Sanidad Vegetal, que se realiza en la provincia de Herrera.

El evento, que es organizado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), tiene como objetivo seguir modernizando los procesos a través de plataformas tecnológicas móviles (celulares-tablets), para que los técnicos del MIDA puedan ingresar en tiempo real los datos de los productores cuando se encuentran en el campo, facilitándole sus análisis y resultados por medio de gráficas, mapas y otros medios, minimizando el uso de papel.

El ministro encargado destacó que con estas acciones se le toma ventaja a los problemas sanitarios que viene enfrentando Panamá y el mundo, en estos días. Además, resaltó el trabajo conjunto del circuito agropecuario para enfrentar con nuevas tecnologías los retos que se presentan en la agricultura, beneficiando directamente a este sector.

Carlos Moreno, director de Salud Animal del MIDA, dijo que en función del cero papel y la automatización de los procesos de esta entidad, lo que beneficiará directamente al usuario y a los productores,

se ha desarrollado la formulación de los procesos que habían anteriormente en papel, a un formato digital. Con esta herramienta tecnológica, la información que ingresan los técnicos en el campo estará disponible en tiempo real, lo que contribuirá a tomar una decisión o evaluación sobre una enfermedad o rubro en específico.

Por su parte, Pablo Rodríguez, director de Sanidad Vegetal del MIDA, explicó que tradicionalmente los técnicos del MIDA iban a los campos agrícolas y tenían que ingresar los datos en formularios impresos, que posteriormente serían incorporados a una base de información; sin embargo, con esta nueva plataforma, que se trata de una aplicación móvil que estará en los celulares o tablets, los técnicos podrán ingresar directamente la información, en temas relacionados con el cultivo, ubicación geográfica, nombre del productor, georreferenciación de la finca y problemas de insectos o plagas, que permitirá su posterior análisis representación gráfica para toma de decisiones técnicas.

En la reunión participan, Gilberto Real, representante de OIRSA en Panamá; Roy Frías, secretario Técnico del MIDA; Eldis Barnes, decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá; autoridades del IDIAP y estudiantes del Instituto de Agrotecnología de las Américas, entre otras autoridades.



## La República de Panamá participa en la 90.<sup>a</sup> Sesión General de la OMSA

En la 90a Sesión General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), celebrada en la ciudad de París, Francia, la República de Panamá estuvo representada por el Doctor Carlos Moreno Vega, Director Nacional de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario

El Dr. Moreno participó en la inducción de nuevos delegados y en la reunión de la Asamblea Mundial que incluyó la adopción de resoluciones administrativas y técnicas; así como la elección de puestos vacantes en algunos de los órganos de gobernanza de la organización.

Este evento reunió a representantes de 144 miembros de la OMSA, de organizaciones internacionales y regionales que mantienen un acuerdo oficial con esta organización; delegados de países y territorios observadores, las principales partes interesadas e invitados especiales.

Se propuso un Foro técnico de Sanidad Animal centrado en la influenza aviar. Este evento innovador brindó una oportunidad única para que los delegados y colaboradores de la Organización, profundizaran sobre esta enfermedad que ha afectado

a muchos miembros en los últimos años.

El Dr. Carlos Moreno además señaló: “que debido a los brotes presentados desde el pasado 2022, que se constituyeron en un reto; se identificó la oportunidad de demostrar a la luz pública y en especial a la sociedad civil, la importancia de los servicios veterinarios, su papel fundamental en la seguridad nacional enfocado a la seguridad alimentaria de nuestras naciones y se brindó la coyuntura de posicionar el objetivo final del servicio veterinario, como líderes en la reducción de amenazas, incluyendo la influenza aviar y otras zoonosis, en la interfaz hombre-animal-ambiente y el criterio integrado de “Una Sola Salud”.

Se realizaron importantes reuniones bilaterales con socios comerciales claves, con los cuales Panamá adelanta diversos procesos sanitarios, en el fomento de la oportunidad comercial bilateral (Brasil, Francia, Italia, México y Costa Rica) y se fundamentaron nuevas alianzas estratégicas con los directores de Salud Animal de varios países.





<https://mida.gob.pa/mida-y-anagan-evaluan-actividades-de-campanas-contr-la-rabia-silvestre/>

## MIDA y ANAGAN evalúan actividades de campañas contra la rabia silvestre.

Para brindar seguimiento a las acciones de la campaña de prevención, control y erradicación de la Rabia Bovina, la Dirección Nacional de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, a cargo del Dr. Carlos Moreno Vega, efectuó una reunión con el presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN) a nivel nacional, Ovidio Saavedra y el secretario Ejecutivo de este gremio, Euclides Díaz.

En la reunión, donde también participaron Olga Frías, presidenta de ANAGAN, capítulo de Darién y Benjamín Melamed, presidente de ANAGAN, capítulo de Coclé, se abordaron aspectos como el manejo de la vacuna antirrábica, el cual fue expuesto por el Dr. Irving Monfante, especialista en virología del Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria (LADIV), quien hizo énfasis en la importancia de la cadena de frío para la conservación del biológico.

De igual forma el Dr. Lester Reyes, jefe del Departamento de Epidemiología habló de la situación actual de los casos de rabia a nivel nacional y los avances de la campaña zoonosanitaria de rabia, fueron expuestos por el Dr. Pedro Calderón – Jefe de Campañas Zoonosanitarias, quien brindó datos sobre el número de capturas de hematófagos efectuadas a la fecha. En este encuentro se acordó reforzar las actividades de capacitación para optimizar el manejo de las vacunas antirrábicas y de control de hematófagos.

Participaron en la reunión también los técnicos de los Departamentos de Registro, Laboratorio, Epidemiología y Campaña zoonosanitaria.

La Dirección Nacional de Salud Animal continuará brindando seguimiento a las acciones de control de la rabia bovina en conjunto con los ganaderos, cuyo aporte es esencial para el éxito de las campañas zoonosanitarias.



## Salud Animal se reúne con su personal técnico de la provincia de Darién.

Con el objetivo de fortalecer las campañas zoonosanitarias y la vigilancia epidemiológica en la provincia de Darién, Directores y personal técnico y administrativo de la Dirección Nacional de Salud Animal (DINASA) del MIDA y de la Comisión Panamá- Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), realizaron reunión de evaluación de la situación sanitaria de la provincia de Darién y del avance del Plan Anual de Trabajo (PAT).

Durante la reunión en la cual participaron los Doctores Carlos Moreno Vega, Director Nacional de Salud Animal, Enrique Samudio, Director de COPEG por Panamá y el Ing. Alfonso Moreno, Director Regional del MIDA en Darién, se resaltó la importancia del trabajo en equipo, de forma coordinada, articulada, mediante una mística de trabajo basada en el compromiso, la ética y la comunicación oportuna entre los niveles local, regional y central, para poder brindar el apoyo a nuestro personal técnico y a los productores.

Se efectuaron presentaciones sobre la situación nacional de la Influenza Aviar, del Gusano Barrenador del Ganado, modernización tecnológica (SISLADIV, Trazar Agro, Plataforma Sanitaria o de Vigilancia), prevención de enfermedades, procesos administrativos, ejecución del PAT, educación sanitaria y continua, entre otros aspectos.



## Salud Animal del MIDA y MICI visitan las instalaciones de Open Blue en Colón



<https://mida.gob.pa/salud-animal-del-mida-y-mici-realizan-visita-a-open-blue/>

Con la finalidad de conocer la operatividad y el uso de la tecnología en el fomento de un producto diferenciado en el mercado nacional e internacional, el Director Nacional de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Carlos Moreno Vega, junto con personal del Ministerio de Comercio e Industrias-MICI, realizaron una visita a las instalaciones de la empresa Open Blue, que se dedica al cultivo del pez Cobia, en la provincia de Colón.

El equipo de Salud Animal (DINASA) del MIDA y MICI, fueron atendidos por Javier Visuetti y su equipo de trabajo, los cuales realizaron presentación sobre la empresa, etapas de producción, certificaciones obtenidas, control de calidad, entre otros aspectos y brindaron un recorrido a los asistentes por las áreas de producción, laboratorio, investigación, procesamiento, almacenamiento y en las jaulas en alta mar.

Carlos Moreno indicó que se tiene el compromiso de mantener la operatividad, la vigilancia sanitaria y el fomento de las buenas prácticas acuícolas y que la acuicultura es uno de los rubros de mayor relevancia a nivel mundial como alternativa de

producción y para la seguridad alimentaria.

Visuetti, Gerente de Asuntos Regulatorios, Comunitarios y Representante Legal de Open Blue, indicó que la empresa se dedica al cultivo del pez cobia, a mar abierto (maricultura), alejado de zonas sensibles, costeras y manglares, mediante el uso de jaulas sumergibles. Es un pez del Caribe, Premium, exportable.

La empresa fue fundada en el año 2007 y para el año 2010 realizó su primera cosecha, actualmente es la finca submarina más grande del mundo, beneficiando unas 300 familias, las cuales trabajan en sus sedes en Colón, Panamá y Panamá Oeste.

Open Blue, está determinada a alimentar a las generaciones actuales y futuras, en armonía con el océano, enfocada en operar de forma innovadora y sostenible. Es por eso que se seleccionó las aguas costeras del Caribe de Panamá como una ubicación ideal y la Cobia como “el pez perfecto”, un pez con gran sabor y textura, rico en Omega-3, para alimentar a un mundo en crecimiento y con una huella ambiental mínima.

## Médicos Veterinarios residentes realizarán internado opcional en laboratorios de investigación.



Extracto de: <https://mida.gob.pa/medicos-veterinarios-residentes-realizaran-internado-opcional-en-laboratorios-de-investigacion/>

Para buscar un acercamiento con los Laboratorios de Investigación, a fin que los médicos veterinarios internos residentes, realicen un internado opcional, en estas instituciones la Comisión de Docencia de Médicos Veterinarios Internos, realizó una reunión con representantes de estas instituciones tanto públicas como privadas del país.

De acuerdo al Doctor Manuel González, quien participa en la comisión en representación del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), con esto se busca alcanzar la meta de incorporar a los médicos veterinarios internos en la parte de investigación, con laboratorios de alta calidad como INDICASAT, Salud Animal, IDIAP, Instituto Gorgas y probablemente un laboratorio privado como Born Animal Biotechnology Corp, que es de la parte de reproducción y que permite abrazar una serie de actividades y de conceptos que llenan un cometido y un vacío.

Carmen de Solís, profesora de la Facultad de Medicina Veterinaria explicó que el programa de internado se viene desarrollando en el MIDA y el Ministerio de Salud, realizando periódicamente las evaluaciones y que con este acercamiento con los laboratorios esperan lograr la formación de médicos veterinarios en este ámbito por lo que posteriormente se estará recibiendo las ofertas de los laboratorios con los cuales se pueda trabajar y que los veterinarios puedan participar en el área de la investigación, tan necesaria para el desarrollo del país y obtener un logro en este campo.

La presidente de la Asociación Nacional de Médicos Veterinarios Internos, Freshny Rodríguez, señaló que actualmente hay dos grupos rotando en las diferentes instituciones que el primer grupo ingresó en el mes de septiembre y termina su rotación en el primer año de rotación en el mes de abril y actualmente en el MIDA son 5 del segundo grupo y 8 del primer grupo y en el MINSA hay 14 médicos veterinarios internos del primer grupo que ingresaron en diciembre del año pasado y 6 con los que ingresaron en abril de este año.

Elvin Cano, presidente de la Asociación Panameña de Médicos Veterinarios Internos y Residentes, resaltó que el internado ha sido una gran oportunidad para la formación de ellos como recién egresados de una Facultad de Medicina Veterinaria lo que les permite ejecutar las destrezas y conocimientos adquiridos y darle ese “empapamiento” en todas la vivencias de campo que son vitales para que un profesional pueda ejercer su labor.

Enfatizó que los que están realizando su internado dentro del MIDA se sienten regocijados por la alta calidad de trabajo que han logrado desarrollar en la acogida que el MIDA les ha dado, las facilidad que ha tenido para ejercer sus labores y aplicar sus conocimientos y complementarlo con toda la información que los médicos ya insertos en el sistema les han podido aportar y se sienten contentos que les permitan estas rotaciones opcionales dentro de los laboratorios de investigación en el país



## ***Reunión periódica de coordinación general de actividades***

El Dr. Carlos Moreno Vega, Director Nacional de Salud Animal del MIDA, junto con los Jefes de Departamentos, Programas y Proyectos de DINASA, realizaron reunión de coordinación de actividades de interés sanitario con el objetivo de fortalecer las acciones que se desarrollan en campo para la vigilancia y la ejecución y seguimiento de las campañas zoonositarias que se realizan a nivel nacional.

Se presentaron y abordaron aspectos sobre la situación de las campañas de brucelosis, rabia, sobre los casos de gusano barrenador del ganado, vigilancia de los Programas Nacionales de Sanidad Porcina y Acuícola, situación de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad IAAP, modernización tecnológica y uso de la Plataforma de Vigilancia, SISLADIV, PGA, Trazar Agro, entre otros temas.

Se contó con la participación del Dr. Enrique Samudio, Director General por Panamá de COPEG y la Dra. Candy Armuelles, especialista del área acuícola.

## ***Reunión con COPEG***

Con la finalidad de fortalecer la vigilancia epidemiológica de enfermedades en la provincia de Darién, se realizó una reunión con el Dr. Enrique Samudio, Director General de COPEG por Panamá y parte de su equipo de trabajo, para abordar aspectos sobre el uso de las instalaciones en Río Iglesias donde se encuentra ubicado el Laboratorio Zonal de DINASA en Darién.







## ***La DINASA coordina acciones en pro de la sanidad acuícola.***

La Dirección Nacional de Salud Animal (DINASA), la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y la Asociación Panameña de Acuicultores (ASPAC) se reunieron para coordinar acciones en pro de la sanidad acuícola del país.

En el evento, se señalaron las enfermedades que son monitoreadas en crustáceos y poliquetos en acciones de vigilancia epidemiológica, en el marco del Programa Nacional de Sanidad Avícola. También se acordó la realización de jornadas de sensibilización, divulgación y capacitación, dirigidas a los productores camaroneros, acerca de diversas enfermedades. (medidas de prevención, control, profilaxis y evolución de enfermedades, entre otros).

Participaron por parte de la ARAP, la M.V. Cilini Arosemena y el Lcdo. Carlos Castro; el Ing. Roberto Chamorro, presidente de la ASPAC; la Dra. Jezibel Donado en representación de la Dirección de la DINASA y los jefes de Departamentos.



## ***Visita del FAS USDA***

En seguimiento al Proyecto de Equivalencia para Exportación de Carne a EE. UU. el día 17 de mayo se recibió en las instalaciones de la Unidad de Microbiología de Alimentos del LADIV, Tapia, Tocumen, la visita de la Dra. Alexandra Calle – Asesora de FAS/USDA y su equipo de trabajo con la finalidad de Evaluar las áreas y procedimientos utilizados para los ensayos microbiológicos del programa de control de patógenos en carne. En la misma participaron el Lic. Daniel Orellana – FAS/USDA, Dra. Alexandra Calle – Asesora FAS/USDA, Dra. Widney Gustave Jefe de LADIV, Lic. Carmen Peralta, Departamento de Trámite, Lic. Sintia Cerrud Encargada de la Unidad de Microbiología de Alimentos, y el Lic. Eric Trejos Gerente de Calidad y Encargado de la Unidad de Residuos Tóxicos.

## Gestión de Emergencias Sanitarias



En atención a invitación realizada por el Dr. Marcelino Jaén, catedrático de la asignatura Gestión Ambiental y Bienestar Animal de la FMV, el Dr. Carlos Moreno Vega brindó una presentación a un grupo de 60 estudiantes de 5to. Año de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá, con el tema: Gestión de riesgo y manejo de desastres en Medicina Veterinaria, Gestión de Emergencia Sanitaria. Se abordaron temas como: Gestión de Riesgo, Identificación de Amenazas, Atención Veterinaria Básica en Emergencias (desastres), Enfermedades Transfronterizas (E-Trans), Enfermedades y Plagas Endémicas y Prevención.

## Participación en taller Metodología de Evaluación de Necesidades post desastre

En el marco nacional de recuperación post desastre dirigido al sector público y privado, bajo el liderazgo del gabinete de gestión integral del riesgo de desastre y el apoyo técnico del programa de naciones unidas para el desarrollo, se participó en taller de evaluación de necesidades post desastre.



## Inspección de Origen

Se recibió visita de inspección de origen a la Empresa Arce Avícola, por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador (MAG) representado por la Dra. Estela Centeno y el Dr. Julio Romero, se realizaron reuniones de apertura y cierre, visita a fincas de reproductoras y al LADIV, como parte de los requisitos para poder exportar huevos fértiles hacia este hermano país.



## *Personal de Salud Animal y Sanidad Vegetal participan en charlas sobre odontología y buenos hábitos*



Durante actividad organizada por la Unidad de Bienestar del Empleado del MIDA en Río Tapia, la Dra. Anayansi Aguilar del Centro de Atención, Promoción y Prevención de Salud (CAPPS) Los Nogales, Mañanitas, de la Caja de Seguro Social, se brindó charla sobre buenos hábitos dirigida a personal de las Direcciones Nacionales de Salud Animal y Sanidad Vegetal en la que participaron 27 personas.



La Dra. Mónica Serrano del Centro de Atención, Promoción y Prevención de Salud (CAPPS) Los Nogales, Mañanitas, de la Caja de Seguro Social, brindó charla sobre odontología, a funcionarios de las Direcciones Nacionales de Salud Animal y Sanidad Vegetal como requisito previo a la designación de cupos para atención odontológica que brindan a nuestro personal.

Participaron 23 personas durante esta actividad, organizada por la Unidad de Bienestar del Empleado del MIDA en Río Tapia.



# Acreditación de ensayos del LADIV

Preparado por: *Lcdo. Eric Trejos*  
 Coordinador de Residuos Tóxicos y  
 Gerente de Calidad LADIV

La norma ISO 17025 es una norma fundamental para que los laboratorios de ensayo y calibración puedan armonizar sus procedimientos y métodos.

Históricamente, comenzó con la Guía ISO/IEC 25, publicada en 1990, fruto de la colaboración entre la Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization o ISO por sus siglas en inglés) y la Comisión Electrotécnica Internacional (International Electrotechnical Commission o IEC). En 1999, se publicó la primera ISO 17025 basada en la Guía 25 de la ISO/IEC. En 2005 se realizó la primera revisión de la ISO/IEC 17025, seguida de una segunda revisión 12 años después y publicada en 2017, por lo que la ISO/IEC 17025 es la tercera versión de la norma que se adopta en la actualidad.

La norma ISO 17025 establece los "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración". Esta norma puede aplicarse en todos los laboratorios de ensayos y calibración, y especifica los requisitos de sus prácticas para aumentar la confianza en su



capacidad de proporcionar resultados fiables y válidos de pruebas, calibración y muestreo. Facilita la coordinación entre los laboratorios y se convierte en una herramienta comercial entre las empresas. Además, los resultados de calidad de las pruebas demostrados a través de la evaluación de la conformidad son aceptadas entre varios países cumpliendo con las exigencias nacionales y mundiales.

A través de la Acreditación de ensayos en las unidades de Biología Molecular y Serología en el LADIV, proceso que realizó la Oficina Guatemalteca de Acreditación – OGA, se ha reconocido la competencia técnica del LADIV como organismos de evaluación de la conformidad, brindando la confianza y apoyando la calidad de los productos y servicios acreditados que brinda a sus clientes.

El LADIV contaba con (3) tres ensayos acreditados a marzo del presente y para abril de este año obtuvo la aprobación para incluir en su ampliación de alcance de acreditación, (7) siete nuevos ensayos aprobados por la OGA que se incluirán en nuestro registro OGA-LE-092-19.

## Vacunación preventiva contra la rabia a técnicos de DINASA

Durante actividad organizada por la Unidad de Bienestar del Empleado del MIDA en Río Tapia, con el apoyo del Ministerio de Salud (MINSA) y el Centro de Salud de Tocumen, un total de 28 técnicos (Médicos Veterinarios) y personal del Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria "Dr. Gerardino Medina H." LADIV, de la Dirección Nacional de Salud Animal, fueron vacunados de forma preventiva contra la rabia.

De estos 28 técnicos, 15 fueron vacunados por primera vez, iniciando su protocolo de vacunación y 13 recibieron su dosis de refuerzo contra la rabia, lo cual nos permite proteger a nuestro grupo de profesionales contra esta enfermedad.



## Actividades de divulgación y capacitación

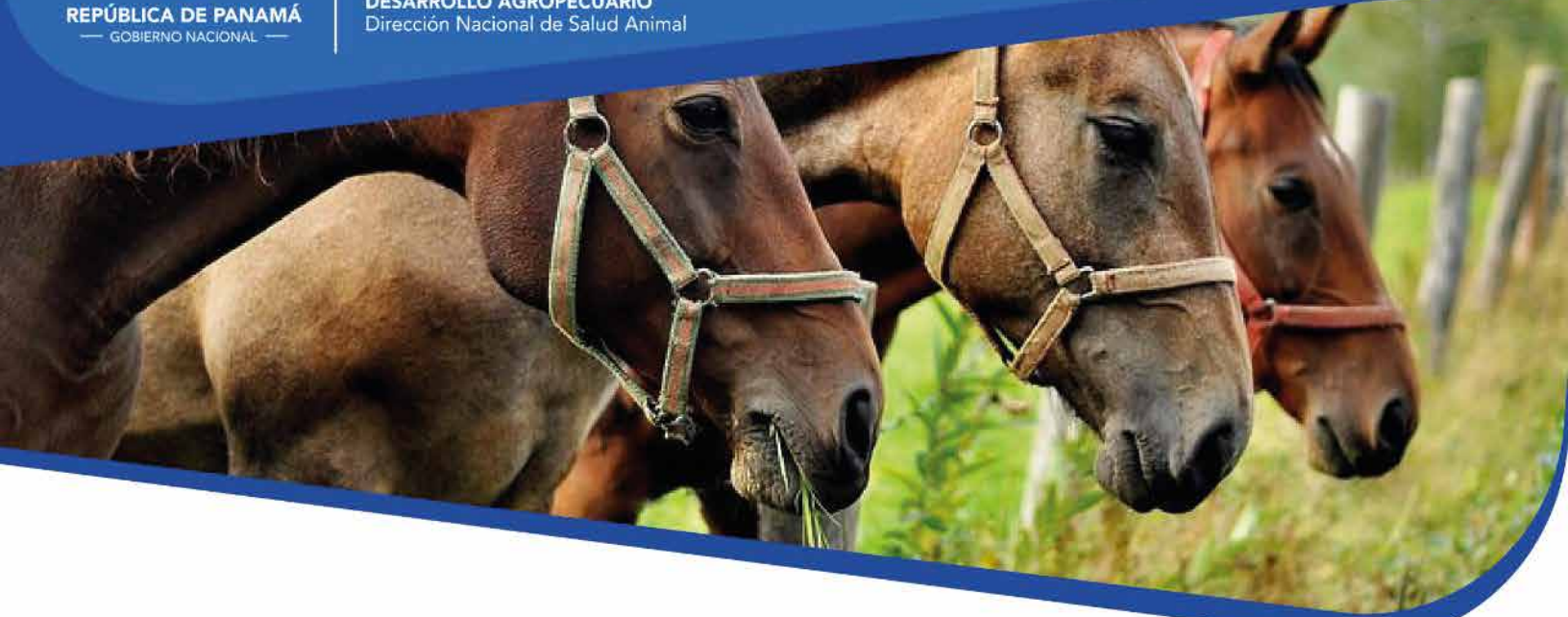
Indicadores	N°	Detalles
N° de capacitaciones organizadas	6	Importancia de la vigilancia epidemiológica en la Salud Animal y lanzamiento de la Plataforma de Vigilancia, evento organizado en conjunto con OIRSA; Inspección y toma de muestra en Planta; SISLADIV. Gestión de emergencias sanitarias. Buenos hábitos. Odontología.
N° de videos editados	2	Visita a empresa acuícola.
N° de actividades de concienciación y divulgación.	49	Charlas, demostración de método y resultados.
N° de infografías elaboradas y publicadas.	13	Parasitología, acuicultura, Cambio climático, Regencia veterinaria, Vigilancia para PPA y Sanidad Pocina.
N° de capacitaciones intergubernamentales	1	Participación en evento sobre atención post desastre organizado por SINAPROC.
Cuñas de radio	2	Emisión diaria a través de Kw Continente (6 meses) y Telemetro Diario (3 meses)

Regionales	Capacitaciones	
	N° de eventos	N° de participantes
Chiriquí	0	0
Veraguas	69	245
Herrera	141	178
Coclé	1	18
Panamá Oeste	85	164
Colón	3	37
Panamá Este	21	106
Los Santos	25	16
Bocas del Toro	5	46
Darién	8	35
Comarca	0	0
<b>Total</b>	<b>358</b>	<b>845</b>

## Número de Certificados de exportación emitidos por el Departamento de Trámite de Importación y Exportación en el mes de mayo

PRODUCTO	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	PAÍS	CANTIDAD (KG)
ACEITE DE COCINA USADO	2	EE.UU.	65220
	1		66410
	1		111340
	1		109570
MUESTRA DE HARINA DE PESCADO	1	COREA	0.5
	1	ALEMANIA	1
	1	FRANCIA	2
HARINA DE PESCADO	1	FRANCIA	2100
	2	EL SALVADOR	40800
	6	CHINA	1298610
ACEITE DE AVES	2	COSTA RICA	45359.3
BOVINO EN PIE	1	NICARAGUA	14000
CARNE BOVINA	1	ESPAÑA	18434.87
	4	JAPON	1500
	3	NICARAGUA	17951.35
	12	TAIWAN	51261.55
	2	CHINA	3349.75
EMBUTIDO	1	TRINIDAD Y TOBAGO	10546.13
	1	PERÚ	16242.4
INTESTINO BOVINO	1	EE.UU.	19040
CUERO BOVINO SALADO	1	INDONESIA	50848
	5	CAMBODIA	328723
HARINA DE AVES Y PLUMAS DE AVES	9	COSTA RICA	180000
ESPECIES ORNAMENTALES	1	EE.UU.	155
ENGORDE DE CERDO	1	CUBA	78000
PUPAS DE MARIPOSAS	1	TURQUIA	100
HUEVOS FERTILES	18	COSTA RICA	27250
	6	NICARAGUA	21565
	6	HONDURAS	49350
	6	NICARAGUA	48175
Total	99	Total	2675904.85





## Documentos necesarios para solicitar el Permiso de Traslado para Equinos

En los puestos de Control de Movilización debes presentar el Permiso de Movilización firmado y sellado, solicitado en la Coordinación de Salud Animal del MIDA de donde salen los equinos.

- 1.** Resultado de laboratorio vigente para Anemia Infecciosa Equina.
- 2.** Certificado de Buena Salud, emitido, firmado y sellado por un Médico Veterinario idóneo, debe señalar fecha de emisión.
- 3.** Constancia de Vacunación contra la rabia, emitido, firmado y sellado por un Médico Veterinario idóneo, colocada por lo menos 21 días antes de su traslado si proceden o van con destino a áreas con focos confirmados a rabia, (debe señalar fecha de emisión, vacunación, caducidad de la vacuna con su lote, nombre comercial).
- 4.** Constancia de Vacunación contra la Encefalitis Equina, emitido, firmado y sellado por un Médico Veterinario idóneo, (debe señalar fecha de emisión, vacunación, caducidad de la vacuna con su lote, nombre comercial).
- 5.** Guía Municipal de Traslado (obtenida en el Municipio de donde se da origen la movilización).

Normativas: Ley 23 de 15 de julio de 1997; Resueltos No. DAL- 73-ADM-08; No ALP-027-ADM-09; No. DAL-179-ADMI-2013; Res. No. OAL-553-2016.





# SALUD ANIMAL EN CAMPO



## Programas y Campañas Zoosanitarias de DINASA

Programa Nacional de Sanidad Apícola  
Programa Nacional de Sanidad Avícola  
Programa Nacional de Sanidad Acuícola  
Programa Nacional de Sanidad Porcina  
Programa Nacional de Sanidad Equina  
Programa Nacional de Trazabilidad  
Programa de Fauna Silvestre  
Programa de Bienestar Animal  
Campaña para el Control y la Erradicación de la  
brucelosis, tuberculosis y rabia bovina  
Campaña contra la Encefalopatía Espongiforme  
Bovina (EEB/EET)  
Enfermedades Vesiculares

**DE LA MANO CON  
LOS PRODUCTORES  
DEL PAIS**



## Campañas Zoonosanitarias y Trazabilidad



Con la finalidad de mantener actualizada la información sobre la prevalencia e incidencia de las enfermedades que afectan al hato, se realizaron muestreos para el diagnóstico de brucelosis y la aplicación de la prueba de tuberculina. Estas actividades son coordinadas en conjunto con el Departamento de Campañas Zoonosanitarias de la DINASA.

Se tomaron 3,390 muestras para el diagnóstico de brucelosis bovina, en 67 rebaños.

Se aplicó tuberculina en animales que serán exportados hacia Costa Rica.

En el marco del Programa de Trazabilidad bovina, se procedió a la identificación de animales, registrándose un movimiento de 144 bovinos, en el mes de mayo.





## Campañas Zoosanitarias y Trazabilidad

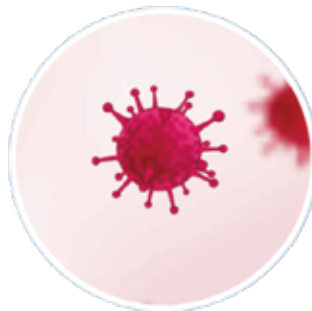


Según informe recibido del Departamento de Planificación de DINASA, el total de muestras para diagnóstico de brucelosis bovina, recolectadas durante el mes de mayo en la provincia de Veraguas, fue de 1,438 que corresponden a 54 rebaños atendidos. Se tuberculinizaron 200 animales en 5 rebaños.

## Conoce más de la Peste Porcina Africana (PPA)



No es peligrosa para la salud humana, pero ocasiona pérdidas económicas



Es producida por un virus altamente contagioso



Causa la muerte de cerdos domésticos y silvestres



No existe vacuna contra esta enfermedad



El virus causante es muy resistente al ambiente



Va de un país a otro en cerdos infectados, productos y subproductos porcinos



## Vigilancia Epidemiológica y Educación Sanitaria



Para la vigilancia zoonosológica de enfermedades endémicas y exóticas, se recolectaron muestras de hepatopáncreas y pleópodos, en la camaronera Pentecostes, ubicada en Boca Parita, corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré. Esta actividad estuvo a cargo del Dr. Daniel Díaz y su asistente Juan Campos.

En seguimiento a las actividades de vigilancia epidemiológica del Plan de Acción de la Influenza Aviar, se tomaron muestras de aves enfermas. Estuvieron a cargo de esta actividad, los Doctores Ricardo Ríos y Daniel Ríos.



En Las Minas, se brindó charla sobre producción de pollos de engorde dirigida a personal técnico de MEDUCA, Caja de Ahorros y MIDA. Este evento estuvo bajo la responsabilidad del Dr. Rigoberto González.

## Prevención y control de la Rabia, toma de muestras previa exportación y tuberculinización



En el marco de la campaña zoonosanitaria para la prevención y control de la Rabia, se realizaron 110 eventos de capturas de hematófagos.



Se efectuó toma de muestras para diagnóstico de trychomona, campylobacter, brucelosis y leucosis en animales de alta genética, con fines de exportación.

El Dr. Rommel Rosas efectuó lectura de aplicación de tuberculina en animales lecheros.



## Región 5, Panamá Oeste

### Educación Continua, Campaña de Rabia y Muestreo en Aves y Caprinos

La producción avícola de la Región, está muy desarrollada, por lo que nuestros especialistas realizaron muestreos en pollitos BB (meconio) para el aislamiento de la *Salmonella Pullorum* y *S. gallinarum* dentro de las actividades del Programa Nacional de Sanidad Avícola.

Se realizaron muestreos en fincas caprinas para la vigilancia de la Brucelosis, actividad en crecimiento a nivel nacional.

La Provincia de Panamá Oeste ha sido una de las más afectadas con los casos de Rabia Paralítica, por lo que nuestros técnicos se encuentran realizando las inspecciones en fincas ubicadas dentro de los radios del área foco para la realización de las capturas en los periodos lunares adecuados e impactar en la incidencia de esta enfermedad en nuestros hatos, orientando a los productores en las medidas preventivas a aplicar para esta enfermedad, tales como la vacunación periódica de los animales.

El Servicio Veterinario Oficial a nivel Central envió expertos a la regional, para capacitar a los técnicos en temas relacionados a la inspección de establecimientos elaboradores de piensos para animales de producción, la toma de muestra de estos alimentos, su embalaje y remisión al laboratorio para los análisis correspondientes a los programas de vigilancia.







Toma de muestras en explotaciones porcinas de traspatio para la vigilancia de la PPC y PPA.



En seguimiento a lo establecido por el Programa Nacional de Sanidad Apícola se dio inicio al muestro en apiarios, el cual consta de 2 muestros anuales: 1° mayo, junio, julio; 2° octubre, noviembre y diciembre.



Colocación de dispositivos de trazabilidad.



Atención de notificación de ave silvestre con signología nerviosa.



Inspección de hatos para programar capturas de murciélagos hematófagos.



## Campañas, Vigilancia Epidemiológica y Capacitación



En esta región el Servicio Veterinario cumple con las programaciones establecidas según el Plan Anual de trabajo, para todas las tareas de los programas de vigilancia y campaña.

Esta región es de gran relevancia por la característica del relieve y las tradiciones de los productores que en ella se encuentran. En ella existen Zonas de Riesgo.

Los veterinarios de dicha regional realizaron gira en la Comarca de Guna Yala, en la cual se realizó la primera fase de muestreo para vigilancia de Influenza Aviar, Enfermedad de Newcastle y Salmonella.

Se visitaron tres comunidades: Tubuala, Ailigandí y Narganá. Se tomaron 90 muestras de sangre, 18 pool de hisopados en aves de 18 productores.

En explotaciones porcinas de traspatio, se tomaron 45 muestras a 12 productores en la comarca como parte de las actividades para la vigilancia de la PPA y PPC.

En la zona de riesgo alrededor del Vertedero de Cerro Patacón, se realizó inspección, capacitación y sensibilización sobre estas enfermedades en cerdos.

Se mantiene la vigilancia de la Influenza Aviar mediante la toma de muestras de casos clínicos en aves de traspatio.





## Vacunación antirrábica en bovinos y Vigilancia activa



Toma de muestra para diagnóstico de brucelosis caprina dentro de las labores de vigilancia activa.



Aplicación de vacuna antirrábica para la prevención de esta enfermedad en los bovinos.



**Bioseguridad.  
La mejor aliada  
de los avicultores**



**La bioseguridad: es el conjunto de prácticas de manejo diseñadas para prevenir la entrada y transmisión de agentes patógenos.**



## Vigilancia y sensibilización en IAAP, prevención y control de la rabia



Debido a su ubicación y a las diferentes explotaciones pecuarias de envergadura que esta región posee; exige al Servicio Veterinario Oficial realizar la toma de muestras para la vigilancia de las enfermedades en campaña y para la vigilancia de enfermedades exóticas en granjas avícolas, porcinas y hatos bovinos.

Dentro de las actividades propias del objetivo de la DINASA, se realizan actividades de capacitación, sensibilización en cuanto a las acciones a tomar en caso de presentarse situaciones que demanden la visita de nuestros especialistas.

En cumplimiento del Plan de Trabajo en el que se programan las visitas para la toma de muestras en las diferentes explotaciones, podemos valorar la labor responsable de los técnicos en el campo, durante la toma de muestras para la Certificación de Hato Libre de Brucelosis, en la Comunidad de Wuacuco, Tortí.

Se realizaron muestreos en fincas tecnificadas de engorde, ponedoras y reproductoras en una empresa avícola para la vigilancia de Salmonella, Enfermedad de Newcastle e Influenza Aviar.





## Vigilancia y Campañas Zoosanitarias

Se realizó atención de 3 reportes de mortalidad de aves en fincas de traspatio localizadas en los corregimientos de La Sapotosa, Guanico, Tonosí; La Pasera, Guararé y en Las Tablas Abajo, las cuales fueron atendidas por los Doctores Reynaldo Saavedra, Erasto René Castillero, Ricardo García, Alexis Gutiérrez, Agustín Peralta y el asistente José Cortés.

El Dr. Erasto Castillero realizó muestreo de brucelosis, pruebas para el diagnóstico de tuberculosis y la colocación de los dispositivos de trazabilidad y registro en la plataforma Trazar Agro en finca del distrito de Guararé dentro de las acciones de vigilancia activa para estas enfermedades.

El Dr. Ricardo Barrios realizó vigilancia para la Peste Porcina Africana y la Peste Porcina Clásica en granjas de riesgo localizadas próximas a vertedero en el área de Cañafistulo de Pocrí. Esta Vigilancia basada en riesgo se realiza a nivel nacional en poblaciones de cerdos cercanos a: vías de ingreso; vertederos tipo 1 y 2; mataderos de riesgo; en lugares de baja bioseguridad, en granjas de traspatio con menor riesgo y en granjas comerciales en coordinación con el Programa Nacional de Sanidad Porcina.





## Capacitación y vigilancia



Dentro de las actividades de campañas zoonosológicas que lleva a cabo la Dirección Nacional de Salud Animal, se tomaron muestras para diagnóstico de rabia. Para la vigilancia activa de la brucelosis y la tuberculosis, se efectuó toma de muestras para el diagnóstico de la brucelosis y aplicación de tuberculina.



En materia de vigilancia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), se colectaron óxex y muestras para el diagnóstico de clostridium durante la atención de casos clínicos reportados. Se continuaron con las tareas de vigilancia en plantas de sacrificio.

Se atendió reporte de ave silvestre en el área de Punta Róbal, distrito de Chiriquí Grande, la cual se encontraba enredada en cuerdas de pescar. Para el control y la prevención de la rabia, se desarrollaron capturas de murciélagos hematofagos y evento de capacitación en Bocas Isla, junto con AGABO.





## Concienciación de productores, estudiantes y maestros



Se brindaron charlas sobre Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y sobre Influenza Aviar en la comunidad de Sansoncito dirigida a productores de aves de traspatio y pollos de engorde, participaron 27 personas y 2 técnicos del MIDA, 6 de los participantes corresponden a estudiantes de la Escuela Sansoncito y 2 maestros.



# TOME Y ENVÍE MUESTRAS DE GUSANOS



## COPEG

GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

LÍNEA GRATUITA: **800-2673**

     @COPEGAmerica



## Vigilancia y Campañas Zoosanitarias

En seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Región 11, se realizó la aplicación de tuberculinas y su posterior lectura dentro de las labores de vigilancia de la tuberculosis bovina, también se tomaron muestras de sangre para la campaña de brucelosis y se colocaron los dispositivos de trazabilidad en las fincas visitadas y su posterior actualización y registro en Trazar Agro.

Se colocaron afiches y se entregaron materiales educativos en las comunidades de Plan Cheque, corregimiento de Cascabel y en Potrero Caña, corregimiento de Alto Caballero y en La Agencia del MIDA.







# Rostros de Salud Animal

## Estamos para Servirles



Salud Animal. Protegiendo el Patrimonio Animal del País, Coadyuvando con la Salud Pública y la Protección Ambiental.





# Anemia Infecciosa Equina (A.I.E.)

La Anemia Infecciosa Equina (AIE), es una enfermedad contagiosa producida por un virus que afecta exclusivamente a los equinos: caballos, mulas y asnos. Esta enfermedad tiende a ser una infección sin signos clínicos, dificultando su diagnóstico, que se realiza por examen de laboratorio.

Signos clínicos: fiebre persistente, respiración forzada, decaimiento, cabeza baja, debilidades en las patas, desgano, pérdida de peso, edema (hinchazón) de las partes bajas del cuerpo.

La muerte del animal puede ocurrir como consecuencia de un ataque agudo de la enfermedad, los animales que no son afectados de forma grave, se convierten en portadores.

La transmisión ocurre por malos manejos, por el uso de las mismas agujas al aplicar inyectables en equinos, a través de picaduras de insectos hematófagos (mosca paletera y tábanos) y por el calostro de yeguas infectadas.

No existe tratamiento de la enfermedad, ni vacuna disponible, no obstante se pueden aplicar medidas de prevención, las cuales se aboradarán en otros artículos.

## Boletín Epidemiológico de la AIE. Año 2022.

Mes	Total de casos	Provincia	Total de casos
Enero	23	Chiriquí	16
Febrero	47	Veraguas	41
Marzo	25	Herrera	17
Abril	31	Coclé	223
Mayo	46	Panamá Oeste	11
Junio	46	Colón	4
Julio	23	Panamá	88
Agosto	46	Los Santos	4
Septiembre	49	Bocas del Toro	7
Octubre	38	Darién	27
Noviembre	22	Total 2022	438
Diciembre	42		
Total 2022	438		

## Boletín Epidemiológico de la AIE. Año 2023.

Mes	Total de casos
Enero	20
Febrero	8
Marzo	15
Total 2023	43

Provincia	Total de casos
Chiriquí	3
Veraguas	3
Herrera	1
Coclé	11
Panamá	21
Darién	4
Total 2023	43

Preparado por: Dr. Lester Reyes  
Jefe del Departamento de Epidemiología

La enfermedad es producida por tres virus antigénicamente distintos: los virus Oeste, Este y Venezuela. Son enfermedades de presentación estacional de climas templados o tropicales, que es principalmente cuando se brindan las condiciones virales para la replicación viral y la población de mosquitos es elevada.

El ciclo endémico (enzoótico) de las encefalomiELITIS involucra la replicación en vectores (mosquitos) y reservorios como aves (Este y Oeste) y mamíferos roedores (Venezuela). En períodos endémicos (epizoóticos) pueden infectarse los hospedadores naturales equino y humano.

Los virus responsables de la EncefalomiELITIS Equina de Este (EEE), la EncefalomiELITIS Equina del Oeste (OEE) y la EncefalomiELITIS Equina Venezolana (VEE), son patógenos zoonóticos transmitidos por mosquitos y pertenecen al Género Alphavirus, Familia Togaviridae.

La enfermedad puede ser clínica o subclínica, dependiendo de la sensibilidad del hospedador, dosis infectante, vía de infección, competencia y eficacia del vector y serotipo viral. El período de incubación es de 5-14 días y se presenta clínicamente por fiebre, ataxia, dis-fagia, anorexia, somnolencia, ceguera, trastornos neurológicos como excitación, hiperestesia, movimientos en círculos, depresión, parálisis de labios y miembros, convulsión y muerte.

El resultado de la infección depende mucho de la situación inmunitaria individual, y de que se establezca una respuesta humoral eficaz antes de que el virus invada SNC, con daños mortales o secuelas irreversibles.

Además de producir considerables pérdidas económicas, en la industria equina, la Encefalitis Equina, es una gran limitante para la comercialización de équidos, sobretodo en zonas con ciclos epizoóticos y de riesgo.

Durante ciclos epizoóticos eventos tales como ferias, remates, exposiciones, competencias ecuestres u otros eventos similares que impliquen concentración de équidos podrían verse afectados.

Es importante recordar que es una zoonosis, por lo tanto el impacto a nivel de salud pública se puede ver gravemente afectado, por lo que tomar medidas sanitarias y de control son primordiales.

No hay tratamiento específico para estas enfermedades. El tratamiento de apoyo consiste en el uso de fármacos antiinflamatorios, control de convulsiones y cuidado intensivo, los cuales ayudan en la recuperación en los casos leves.

Para la prevención y el control de la enfermedad, se solicita vacunar a sus equinos contra la EncefalomiELITIS Equina, mantener limpios los corrales, realizar el control de malezas y vectores, eliminando los criaderos de mosquitos y seguir las recomendaciones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y del Ministerio de Salud.

La Organización Mundial de la Salud Animal (OJE), establece la Encefalitis Equina como enfermedad de declaración obligatoria.

Si observas equinos con signos nerviosos, caído, sospechoso o encontrado muerto, notifique de forma inmediata al 6550-8486, al email [notificacion@mida.gob.pa](mailto:notificacion@mida.gob.pa) o a la Agencia del MIDA más cercana.



*Preparado po: Dr. Manuel Sánchez*  
 Coordinador de Salud Animal  
 Región 10, Darién

**Respete la cadena de frío  
 y sólo aplique vacunas  
 registradas en la Dirección  
 Nacional de Salud Animal.**




# SEÑOR PRODUCTOR PROTEGE A TUS ANIMALES




**Si sus animales presentan algunos de estos síntomas  
PUEDE SER UNA ENFERMEDAD EXÓTICA O EMERGENTE**

- 

**Elevada mortalidad (Muerte de animales)**


- 



**Ampollas o vesículas en hocico, pezones o patas.**


- 


**Muerte elevada de cerdos que están amoratados, con fiebre, friolentos, amontonados, lagañosos o sin apetito.**


- 

**Fiebre, incoordinación, caminar en círculo o ceguera en caballos, burros o mulas.**


- 


**Elevada mortalidad en aves con tristeza, catarro, diarrea verde o crestas amoratadas.**


- 

**Gusaneras en heridas de animales vivos.**


- 

**Signos nerviosos como incoordinación, agresividad y postración.**


- 

**Abortos constantes, retención de placenta, terneros nacidos muertos y otros problemas reproductivos en su rebaño.**



**HAGA LA DENUNCIA INMEDIATAMENTE LLAMANDO O ENVIANDO UN MENSAJE POR WHATSAPP, AL TELÉFONO: 6550-8486**





# PASATIEMPO

Encuentra las 10 diferencias



Las primeras tres (3) personas que envíen al correo electrónico [infodinasa@mida.gob.pa](mailto:infodinasa@mida.gob.pa), identificadas las 10 diferencias, se ganarán un obsequio por parte de DINASA.

**No se permite la participación de personal de DINASA.**



## Reunión del Comité Sectorial de Bioseguridad Agropecuario para los OGMs

Se participó en reunión ordinaria del Comité Sectorial de Bioseguridad Agropecuario para los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en el que participa el Dr. Humberto Hernández por parte de DINASA.

Se realizó la selección de nuevo Presidente, Ing. Eibar Ibarra de la Comisión Nacional de Semillas y a la Ing. Carmen Bieberach del IDIAP como Secretaria del CSBA. El presidente saliente, Ing. Luis Cepeda realizó presentación de informe de gestión.



**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
SALUD ANIMAL**

**DR. CARLOS MORENO VEGA**  
Director Nacional de  
Salud Animal

**EQUIPO TECNICO Y  
ADMINISTRATIVO  
DINASA**

**Boletín Informativo  
InfoDINASA**

**Producción y edición:**

- Dr. Humberto Hernández
- Ing. Graciela Martiz
- Dra. Analeida Morón

Panamá, 12 de junio de 2023

Visita nuestra página web  
[www.mida.gob.pa](http://www.mida.gob.pa)



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO**

**f o t @midapma**